

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4264** *UNIÓN BESAYA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 135/2011, dimanante de los autos 2025/10, seguidos a instancia de Ana Blanca Acebo González y Angel Luis Puente Peña, en la que con fecha 16 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Unión Besaya Construcciones y Contratas, S.L., con CIF núm. B-39662861, en situación de insolvencia por importe de 16.286,86 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010624-1